Pasto, 15 de junio de 2025

Boletín de prensa No. 217

**Durante el fin de semana del Día del Padre, la Alcaldía de Pasto y la Policía Metropolitana cerraron tres establecimientos comerciales e inmovilizaron 122 vehículos**

Con el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana durante la celebración del Día del Padre, la Alcaldía de Pasto, a través de las secretarías de Gobierno, Tránsito y Transporte, Dirección Administrativa de Espacio Público junto a la Policía Metropolitana de Pasto, realizaron operativos de control en diferentes zonas de la ciudad para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en seguridad, movilidad y espacio público.

Entre los resultados logrados durante los operativos de control se destaca la captura de 17 personas, la inmovilización de 122 vehículos (96 motos y 26 carros), el cierre de tres establecimientos comerciales (dos por el incumplimiento de la documentación legal y otro por la presencia de un menor de edad) y la incautación de 35 litros de bebidas artesanales junto al retiro de tres carros de venta de comidas rápidas que invadían el espacio público. Las zonas intervenidas fueron Las Mercedes, Santa Bárbara, Chapal, Parque Infantil, Las Cuadras, Rumipamba y Santiago.

"Gracias a la articulación entre la Fuerza Pública y la Alcaldía de Pasto logramos resultados importantes en materia de movilidad, seguridad y espacio público. Logramos intervenir más de 10 establecimientos comerciales de los cuales tres fueron cerrados. Seguiremos trabajando para mantener el orden público y la seguridad en Pasto", comentó el secretario de Gobierno, Giovanny Guerrero.

Con estos resultados operativos, la Alcaldía de Pasto continuará trabajando por la seguridad y bienestar de toda la ciudadanía a través de los operativos de control a la movilidad y al comercio.